



Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos

Campus



Créditos (Cr.)

60 18 OP
30 OB 12 TFM

Modalidad



Lugar de Impartición

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos

Plazos Preinscripción/Matrícula

Preinscripción: Plazo Único. Del 6 de mayo a 13 de septiembre 2021
Matrícula: Plazo Único. A partir 16 de junio a 30 de septiembre 2021

Precios

1205,93 €/año académico
(60 Créditos X 18,87 €/Créditos + 73,73 € tasas)

*La Orden de Precios Públicos para el curso 2021/2022 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.

Comisión académica

- Vidal Montoro Angulo (Coordinador)
- Pelayo Acevedo Lavandera
- Pablo Ferreras de Andrés
- Isabel García Fernández de Mera
- Úrsula Höfle
- Manuel Eloy Ortiz Santaliestra

Carácter

Investigador

Nº Plazas

15

Contacto

Vidal.Montoro@uclm.es

Descripción del máster



El actual máster oficial tiene su origen en un programa homónimo de doctorado y, una vez adaptado a la actual normativa, viene impartándose de forma ininterrumpida desde el curso 2009-10. Desde entonces, ha superado positivamente dos evaluaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), lo que indica su solvencia en el panorama universitario español.

El Máster en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos (MUIBARC), título oficial (BOE 29-3-2010) inscrito en el Registro Universitario de Centros y Títulos (BOE 26-2-2014), es el único Máster oficial que existe en nuestro país dedicado íntegramente al tratamiento científico de los diversos aspectos relativos a la fauna silvestre en general y a los recursos cinegéticos en particular, lo que entre otros aspectos, se traduce en el alto porcentaje de alumnos que proceden de otras universidades españolas y extranjeras.

El IREC (<http://www.irec.es>) es un Instituto Universitario Mixto de Investigación de titularidad compartida entre tres instituciones: la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM). El IREC es un centro multidisciplinar de ámbito nacional, creado en 1999, con sedes en los Campus de Ciudad Real y Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha. El IREC es el único centro español de investigación que integra de forma equilibrada especialistas en ecología, sanidad animal, toxicología, reproducción y producción animal de la fauna silvestre. Este Instituto se caracteriza especialmente por desarrollar una importante actividad investigadora de calidad en Recursos Naturales y en el ámbito de Ciencias Agrarias, por lo que es un entorno ideal para el inicio de la actividad investigadora de los estudiantes. La plantilla científica del Instituto está integrada por doctores de cinco ámbitos distintos de la Ciencia, pero complementarios entre sí, y la diversidad de titulaciones entre los investigadores en formación es aún mayor. Este sustrato enriquece al IREC y le proporciona una ventaja importante en relación con otros centros de investigación. El enfoque multidisciplinar se transmite también a la actividad docente de postgrado desarrollada por el Centro, tanto en

este Título de Máster como en su deseable prolongación formativa en el Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales.

El plan de estudios del MUIBARC se estructura en 60 créditos ECTS repartidos en 3 módulos. Se parte de una base común para todos los alumnos que viene dada por 5 asignaturas obligatorias (30 créditos) que ocupan el primer cuatrimestre. En el segundo se ofertan 9 asignaturas optativas de las que el estudiante elige 4 (18 ECTS) de acuerdo a sus preferencias, conocimientos previos y su interés investigador y/o académico. Los 12 créditos restantes se corresponden con el Trabajo Fin de Máster (TFM), para cuya elaboración contará con el asesoramiento y dirección de su profesor-tutor. Casi la totalidad de los TFM defendidos se transforman en publicaciones científicas, lo que avala la trayectoria de calidad del título.

Para la programación formativa del estudiante, un aspecto fundamental del máster es la impartición secuencial de las asignaturas; es decir, las clases teóricas y prácticas de una asignatura se desarrollan en una semana de forma intensiva, lo que significa que en el primer cuatrimestre hay 5 semanas de clase y 4 en el segundo. Por tanto, se alternan semanas con clases con otras que pueden dedicarse, por ejemplo, a compromisos laborales, al inicio de las tareas de campo o laboratorio destinadas a la elaboración del TFM o a realizar prácticas extracurriculares en empresas e instituciones (<https://practicasyempleo.uclm.es/estudiantes.aspx>).

En resumen, este Programa de Máster tiene como objetivo formar investigadores en Fauna Silvestre a través de la adquisición de habilidades y conocimientos de origen multidisciplinar, integrándolos en un programa docente de gran calidad, impartido desde un Instituto Universitario de Investigación de referencia.

Para ampliar información específica, se recomienda hacer un recorrido por los apartados resaltados en la web del máster y del IREC. Para la resolución de dudas o información adicional, no dude en contactar con los miembros de la Comisión Académica o del Claustro de Profesores.

Perfil de ingreso



Entre las ramas de títulos del sistema universitario español, los Grados más frecuentes que dan acceso al Máster son los de Biología, Ciencias Ambientales, Veterinaria, y las ingenierías Agrícolas y Forestales y afines.

Otras aptitudes deseables en el alumnado son la capacidad de realizar procesos de análisis y síntesis, la creatividad y la iniciativa, y la motivación por la calidad y el trabajo en equipo.

Criterios de admisión



Las solicitudes serán valoradas por la Comisión Académica del Máster, presidida por el Coordinador y compuesta por cinco miembros, todos profesores doctores con docencia en el programa, que tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Tendrán preferencia para ser admitidos los estudiantes que se encuentren en posesión de una titulación de las relacionadas en el perfil de ingreso.
- Expediente académico.
- Otros méritos académicos y profesionales relacionados con el contenido del máster.
- En su caso se podrá realizar una entrevista personal.

Salidas profesionales



Dado el carácter investigador del máster, una buena parte de los egresados continúan con los estudios de doctorado. Las actividades profesionales más frecuentes por rama de actividad se encuadran en los sectores de investigación, docencia, medio ambiente y sanidad.



Plan de estudios



ASIGNATURA	60 créditos ECTS		
OBLIGATORIAS: 30 créditos			
Bases de la investigación en ciencias experimentales	6	OB	S1
Investigación en ecología y gestión de fauna cinegética	6	OB	S1
Investigación en genética y biología reproductiva de fauna silvestre	6	OB	S1
Investigación en sanidad de fauna silvestre y enfermedades compartidas	6	OB	S1
Investigación en toxicología aplicada a la fauna silvestre	6	OB	S1
OPTATIVAS (elección de cuatro): 18 créditos			
Calidad y seguridad de la carne de caza	4,5	OP	S2
Análisis avanzado de datos en bioestadística y epidemiología	4,5	OP	S2
Métodos de investigación en ecología de especies de interés cinegético	4,5	OP	S2
Biología molecular de la relación vector-patógeno-hospedador y desarrollo de vacunas	4,5	OP	S2
Epidemiología y control sanitario de la fauna silvestre	4,5	OP	S2
Técnicas de reproducción asistida aplicada a mamíferos y aves de interés cinegético	4,5	OP	S2
Curso avanzado de SIG: aplicaciones en ecología y epidemiología	4,5	OP	S2
Marcadores moleculares aplicados a la gestión de recursos cinegéticos	4,5	OP	S2
Conservación de la biodiversidad	4,5	OP	S2
TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	TFM	

Periodicidad

S1 Semestre 1 S2 Semestre 2

Tipo de asignatura

OP Optativa PE Prácticas Empresas Extracurriculares
OB Obligatoria TFM Trabajo Fin de Máster



muibarc.uclm.es